

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****5940***Anuncio del director general de Espacios Naturales y Biodiversidad relativo a la exclusión de un ejemplar del Catálogo de Árboles Singulares de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

Mediante este anuncio se hace público que el Consejero de Medio Ambiente y Territorio, en virtud de la atribución que le otorga el artículo 2.3 de la Ley 6/1991, de 20 de marzo, de protección de los árboles singulares, después de la muerte biológica del árbol incluido en el Catálogo de árboles singulares de la Comunidad Autónoma, una vez tramitado el correspondiente expediente de exclusión del Catálogo, resolvió, en fecha 2 de junio de 2023, excluir el ejemplar que se indica a continuación:

Árbol	Situación	Municipio	Coordenadas UTM
Pi de Sa Biga	Finca de Mossa	Escorca	489579/4411280

Lo que se hace público en cumplimiento de la disposición adicional primera de la Ley 6/1991.

Palma, 8 de junio de 2023

El director general de Espacios Naturales y Biodiversidad

Llorenç Mas Parera